

cía, cese en el mando del sexto Grupo de Asalto y se haga cargo de la quinta Brigada del mismo Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 57.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, a propuesta de esta Inspección General, ha tenido a bien disponer que el comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Casimiro Tecles Ramos, cese en el mando de la quinta Brigada de Asalto, y se haga cargo de la octava del mismo Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 57.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, a propuesta de la Inspección General, ha tenido a bien disponer que el comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Gregorio Mallén Rustarazo, cese en el mando del primer Grupo Urbano y pase a mandar

la novena Brigada de Asalto del mismo Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 57.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede rectificada la orden de este Departamento de 27 de julio de 1938 (*Gaceta* número 222), por la que se disponía la baja en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro, entre otros, del sargento de la plantilla de esta capital, D. Joaquín Aznar Bru, toda vez que el mismo fué separado del Cuerpo por considerársele desafecto al régimen, según resolución de esa Inspección General de 31 de octubre de 1937, quedando subsistente dicha orden por lo que afecta a los demás comprendidos en ella.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señores Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) y Director general de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas.

(De la *Gaceta* número 57.)

Ilmo. Sr.:—Por orden ministerial fecha 22 del actual (*Gaceta de la República* número 53), queda ampliada la convocatoria anunciada en la número 356, de 20 de diciembre último, en veinte plazas más, y existiendo igual número de aprobadas sin plaza, quedan nombradas las que a continuación se relacionan, las que deberán presentarse en un plazo no superior a diez días en sus respectivos destinos, surtiendo efecto administrativos a partir de la fecha de la toma de posesión tanto éstas como las anteriores.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACIÓN QUE SE CITA

Esperanza Teresa Santa Cruz Pérez.
Encarnación Barba Rostand.
Amparo Domingo Cremades.
Cristina Martín González.
Amelia Bajo García.
Julieta Cabeza Bazán.
Africa Villamandos del Río.
Francisca Pérez García.
Francisca Fernández Baró.
Adelina Valdivia Vera.
María del Carmen Gutiérrez Carril.
Eulalia Millán Paños.
Teresa Carsi Catalá.
Asunción Soler García-Blanco.
Josefa Lloréns Alamar.
Serapia Sáez Mansilla.
Angeles Calzón Miguel.
Elisa Sánchez Díez.
Pilar Herrero Román.
Josefina Mesa Santos.

(De la *Gaceta* número 57.)